SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Informe de Supervisión No:	05
Contrato No:	202601034

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	MANUEL ENRIQUE CARPIO ALMARIO		
Identificación:	CC, 8,634.904 Exp. En Sabanalarga – Atlántico		
Tipo de Contrato:	ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO.		
Objeto del Contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARÍA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será de ocho (08) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202600009**	**Fecha de C.D.P.**	2026 / 01 / 02
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202600127**	**Fecha del R.P.**	2026 / 01 / 05
Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 43.200.000	
	Adición 1	$	
	Adición 2	$	
	Adición 3	$	
	Total	$ 43.200.000	

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
5 de Enero de 2026	5 de Septiembre de 2026		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 43.200.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 43.200.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 27.000.000
Valor por ejecutar		$ 16.200.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 5.400.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		05

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 5 de MAYO AL 4 DE JUNIO DE 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
-BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y CONTROL SOBRE LOS ACTOS, DOCUMENTOS Y CONTRATOS JURÍDICOS SUJETOS A REGISTRO EN LAS OFICINAS DE REGISTRO UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO Y EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA. *-CUMPLIR CON LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA ESENCIA O NATURALEZA DEL CONTRATO.*	*ATENCIÓN AL USUARIO, BRINDANDOLE ASESORÍA EN LOS DIFERENTES ACTOS VUR, RESOLVIENNDO LAS SOLICITUDES QUE ESTOS PRESENTAN O DIRECCIONANDOLOS A LOS FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES VUR.* *VERIFICAR ACTOS CONTRATOS O NEG JURIDICOS SUJETOS A INSCRIPCION EN LAS OFICINAS DE REGISTROS DE INSTRUMENTOS PUBLICOS LIQUIDADOS A TRAVES DE LA PLATAFORMA DEPARTAMENTAL VUR Y EN LA CAMARA DE COMERCIO.* *EN EL PERÍODO DE MAYO 5 A JUNIO 4 DE 2026, SE HIZÓ LA FISCALIZACIÓN DEL PERIODO NOVIEMBRE DE 2021.*

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley

789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	9498845150	2026/01/30	$ 626.900
02	9499929836	2026/03/02	$ 626.900
03	9501612332	2026/03/27	$ 626.900
04	9503242059	2026/05/05	$ 626.900
05	9504809555	2026/06/02	$ 626.900
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$3,134.500

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 5 días del mes de Junio de 2026

CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO
C.C N° 32802512.
Subsecretaria de Rentas, Código 045, Grado 05.
Supervisor.

MANUEL ENRIQUE CARPIO ALMARIO
C.C. N° 8,634.904 Exp. en Sabanalarga – Atl.
Contratista.